

SUBSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca, 850 pta.; Por un año, 14 id.; Id. fuera, 16 id.; Id. en el extranjero, 25 id.; Número suelto, 00'05 id.; Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua 57, 2.º—Teléf. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 42

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

DEL DIA

Según leemos en La Voz de Peñaranda, varios discípulos y amigos del ilustrado maestro D. Angel Ropero se proponen entregarle mensualmente una cantidad que baste a costearle los específicos y medicinas que su quebrantada salud hace precisos...

Coincide esta noticia con los últimos preparativos para la coronación de S. M. y con las subscripciones para erigir estatuas a D. Alfonso, a Castelar, y no sabemos a quién más.

Parécenos que en un país y en una época que hacen precisa la intervención de la caridad para acudir al remedio de la enfermedad, la vejez y la pobreza de los veteranos de la enseñanza, sería bueno emplear el dinero, más bien que en fiestas reales y en estatuas a D. Alfonso ó a Castelar...

Porque la lección que se deriva de estos hechos es tan clara y persuasiva, que convence al más desmedrado entendimiento; es, a saber, que el porvenir de los que se dedican a enseñar a los niños es tristemente horrible, tan horrible como la miseria, y tan triste, que no merece ni el respeto de los ciudadanos...

Delante del Rey y los ministros y la Corte irán pasando profesores con borla ó birrete, toga, muceta ó frac, medallas, cintas y cintajos, y el Ministro los irá señalando...

Y detrás de él debían pasar ante el trono los demás maestros inválidos que en el mismo caso se encuentran, y los innumerables que no han cobrado lo que les deben, ni llevan camino de cobrarlo...

una escuela esperando con hambre a que llegue la non intellecta senectus, que decía Petronio, y los encuentre enfermos y desamparados.

Ese era el verdadero desfile de la enseñanza española, y así vería el Rey para lo que sirve el Ministerio de Instrucción pública española.

Lo demás, sobre engañar a Su Majestad, parece algo así como un número del programa, como es otro la sesión de la Sociedad de conciertos, y otro la corrida de toros organizada en Consejo de Ministros.

Salamanca

Desde el día 1.º al 15 del corriente, estará abierta la matrícula en el Instituto para los alumnos libres que lo soliciten.

Los que deseen verificar el examen de ingreso, deberán acompañar a la instancia su partida de nacimiento expedida por el Registro civil; y todos los mayores de 14 años su cédula personal.

Los derechos en esta matrícula por asignatura son:

- Derechos de matrícula, 8 pesetas. Idem de inscripción, 5 id. Idem académicos, mitad en papel y mitad en metálico según Real decreto de 20 de Febrero último, 4 id. Sellos móviles de a diez céntimos, tantos como asignaturas en que soliciten matricularse, mas dos más.

Mañana deben de comparecer a los juicios de exenciones los pueblos siguientes:

Garcibuey, Herguijuela de la Sierpe, Herguijuela de la Sierra, Linares, Madroñal, Membibre Miranda del Castañar, Mogarraz, Molinillo, Monforte y Monleón.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Filosofía y Letras, el joven don Julián Muñoz González, natural de Astorga.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 7.—Miércoles.—Santas Flavia y Domitila, mártires; San Juvenal, mártir; San Cuadrato, San Benedicto, Papa, y San Es-

tanislao, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las ocho y cuarto misa conventual. A las nueve procesión y misa de rogativas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

A las cinco reserva. Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.

San Martín.—Al oscurecer rosario. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Virgen del Carmen. Por la tarde, al oscurecer, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de siete a doce y por la tarde de tres a seis.

Clericia.—A las cinco y media misa y mes de María. A las siete de la tarde ejercicio del mes de Mayo a la Virgen y plática.

San Benito.—A las ocho misa rezada. A las siete y media de la tarde exposición, rosario y lectura del mes de Mayo a María Auxiliadora y reserva.

Sancii-Spiritus.—Novena al Santísimo Cristo de los Milagros. A las siete misa y novena. A las diez y media misa solemne con exposición del Señor y novena. Queda expuesto hasta las cinco de la tarde. Al pasar el cimbal de la Santa Basílica Catedral rosario y novena.

Noticias varias

Barcelona.

Los médicos que asisten en Barcelona al poeta D. Jacinto Verdaguer, en la consulta que celebraron anoche en casa del paciente, acordaron que éste saliera lo más pronto posible con dirección a un sanatorio.

La Diputación provincial de Barcelona ha acordado iluminar su palacio con motivo de las fiestas de la jura del rey, dotar a los niños nacidos el día de la proclamación de la mayor edad de D. Alfonso XIII y destinar 37 000 pesetas a obras de caridad.

Burgos.

En la Universidad de Deusto ha fallecido el estudiante y aventajado alumno de la Facultad de Derecho D. Julio Gutiérrez Moliner, hijo de D. Juan Antonio, procurador de los Tribunales.

El «Salón de Recreo» se ha suscrito por 250 pesetas para el Congreso agrícola-minero.

Además ha resuelto instalar un pabellón en el Parral para el festival de ferias.

En la Plaza Mayor sintióse repentinamente enfermo ayer tarde un niño de ocho años, llamado Ladislao de la Fuente, falleciendo en brazos de su madre poco antes de llegar al Hospital de San Juan.

El desgraciado muchacho era hijo de un vendedor de frutas.

Se ha celebrado en la parroquia de Santa Agueda, el matrimonio de la señorita doña Clementina Carril Echevarría, hija del industrial del mismo apellido, con el joven burgalés, profesor de la clase de Dibujo de

la Academia de Arcos, en Madrid, don Celestino Sedano Ortiz.

Cádiz.

Se ha verificado en el palacio que poseen en Jerez de la Frontera los condes de los Andes el enlace de su hija la señorita doña Consuelo Moreno y Zuleta con el duque de Montemar, hijo menor de los duques de Sessa, condes de Altamira.

El excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo de Sevilla bendijo la unión, habiendo apadrinado a los contrayentes la condesa de Casares, hija de la condesa viuda de Torren, en nombre de S. M. la reina doña Isabel, y el conde de Altamira, padre del novio.

Extranjero.

Los peregrinos vasco-gadagos que regresan de Jerusalén han sido recibidos en audiencia por Su Santidad León XIII.

En París comenzarán pronto los ensayos del globo dirigible, inventado por el señor Enrique Deutsch, persona muy conocida en España, por haber residido en ella largo tiempo.

Dicho globo es mucho mayor que los ensayados por Santos Dumont, y se hacen de él grandes elogios, por considerarse más perfecto que los de este último.

Su fuerza ascensional le permitirá conducir tres personas.

El motor es mucho más potente que el del último globo de Santos Dumont.

La princesa Beatriz, hija de don Carlos de Borbón, se ha arrojado al río Tiber, cerca de Roma.

A los gritos de una anciana que presencié el hecho acudieron varias personas que sacaron del agua a la princesa, librándola de la muerte.

Huesca.

El canónigo de la Catedral de Jaca, señor Frago, ha sido nombrado por oposición capellán de altar de la real capilla.

Palencia.

Ha tomado posesión del cargo de gobernador militar de Palencia, el general de brigada, don Arturo Ruiz.

El sábado último, se le desbocó el caballo al desbravador del segundo escuadrón de Talavera, Salvador Ordóñez, y al pretender tirarse de él, en la calle Mayor, lo hizo con tan mala suerte, que se produjo varias heridas en la cabeza, de resultas de las cuales falleció a los pocos momentos.

Han contraído matrimonio en esta ciudad la bella señorita María Cruz Bastamante y el joven comerciante D. Teófilo Llera Polanco.

Segovia.

Se ha inaugurado el nuevo teatro de verano que el industrial D. Timoteo Polo ha construido en su frontón.

En esta velada, dedicada a honrar la memoria de los valientes comuneros de Castilla, Juan Bravo, Padilla y Maldonado, pusieron en escena el drama histórico La acción de Villalar y el cuadro dramático Los comuneros de Castilla.

Valencia.

En Sonja (Valencia), se ha instalado un centro republicano instructivo, en donde se prohíbe hablar contra Dios, la Iglesia y sus ministros.

Valadolid.

Dentro de breves días aldrá para Madrid,

con el objeto de asistir a las fiestas de la coronación de S. M. como Senador del Reino, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. José María Cos Arzobispo de la diócesis.

En breve será pedida la mano de la señorita Luisita Sagarra, hija del señor rector de la Universidad literaria, D. Vicente, para el licenciado en Filosofía y Letras, D. Agustín Enciso.

Vizcaya.

El día 3 se recibió en Elorrio un telegrama de los Padres Dominicos, fechado en Roma a las once, según el cual Su Santidad había decretado el nombramiento de la Comisión que ha de entender en la instrucción de la causa de beatificación del mártir vizcaíno y de tres otros compañeros de martirio en el Tonkin central.

Zaragoza.

En Tortosa, pueblo natal del escultor señor Querol, se trata de erigirle una estatua, a cuyo efecto días pasados se abrió una suscripción pública.

Han celebrado una velada literario-musical los colegiales de San Francisco de Paula en la sala de visitas del seminario sacro-dotal, como obsequio de despedida a su ilustrado rector D. Prudencio Fernández de Arroyabe, que se ausenta de Zaragoza para ir a ocupar la plaza de capellán mayor del Monasterio de la Visitación de Vitoria.

Ha sido nombrado beneficiado auxiliar de la iglesia parroquial de San Juan y San Pedro, el ilustrado catedrático del Seminario general pontificio, D. Gregorio Marco.

LAS CORTES

ALCANCE DE ANOCHE

(POR TELEGRAMA)

Senado

Madrid 5, 17.

Varios números.

En el Senado ha hecho una pregunta acerca de lo ocurrido en Barcelona el Conde de Peña Ramiro, a quien contestó el Ministro de la Guerra, haciendo la historia de lo sucedido y declarando que se castigará fuertemente a los culpables, pues el gobierno no está dispuesto a exterminar a los enemigos de la patria.

Merece consignarse la circunstancia de que el veterano senador vitalicio Sr. Girona, aunque nacido en Cataluña, pidió también fuerte castigo contra los que insultaron la bandera española.

Congreso

Se esperaba que en el Congreso hubiera alguna pregunta análoga, pero no la ha hecho ningún diputado.

Después de varios ruegos de interés local, se reanudó el debate acerca del Instituto del Trabajo, contestando el Sr. Comas al discurso que había pro-

ridad, y los segundos tampoco te obedecen, porque con el achaque de la defensa mandan más que tú? ¡La paz y tu amor, Alfonso, son mis únicos deseos.

—¿Con que la paz y mi amor?

—Sí, muchos años de paz y de amor, muchos años de ventura.

—Corriente, pero estamos todavía como al principio; mi corazón es vuestro; pero ¿cómo arregláis eso de la paz?

—Tengo una idea.

—¡Una idea! ¡Cáspita! Véamosla.

—Pero no vayas a creer que es mía.

—Entonces ya dudo de que sea buena.

—Es del reverendo Padre que ha venido de tu parte esta mañana.

—¡Calle! ¿Con que el fraile de Irache tiene también ideas?...

—¡Como suyas!... los frailes todos pican en casamenteros.

—¡Hola! ¿Con que es un casamiento el medio inventado para conseguir la paz?

—Sí, la unión por medio de una boda de las dos familias rivales que hacen de cabeza de los bandos.

—El Conde de Lerín es viudo; pero ya viejo

—¡Al contrario! Ser Reina gobernadora y lugarteniente de don Juan II, es sentarse en un potro, y no en un trono, es ser esclava, a quien por capricho cubre el amo con la púrpura real; es tener hambre y sed, y asistir atado a un convite en que se devoran manjares apetitosos y licores exquisitos, cuyos aromas te halagan y acarician los sentidos, sin que nadie por compasión acerque un bocado, una gota a tus sedientos labios. Gobernar en nombre de otros es, en fin, sufrir todas las amarguras del mando, sin saborear ninguno de sus goces. ¡Oh! ¡Si yo no reinase ahora, sola, libre, tranquila, independiente, moriría desesperada; porque esto sólo ha servido para encender, para irritar mis deseos, para hacerme conocer en toda la extensión lo mucho que me falta que disfrutar!—¿Ves esta carta?—añadió D.ª Leonor, sacando un papel de su escarcela: esta carta que tengo siempre conmigo, y que rasgaré a la hora de mi muerte, para que no quede rastro siquiera de semejante oprobio; esta carta es de mi padre, y en ella está la prueba de mi humillación, de mi deshonra. Yo pedía al rey dinero para mis gastos; pues ni siquiera me daba lo necesario

J. LEON ARIAS

CIRUJANO DENTISTA LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales. Tratamiento especial de enfermedades de la boca é irregularidades de la dentadura natural.

Extracción sin dolor. Precios módicos. PLAZA MAYOR-DR. RIESCO, 1.º SALAMANCA

AGENCIA DE NEGOCIOS

A cargo de MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonares y créditos de UI rana, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones-pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones a precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Peco Amarillo núm. 5, 2.º Salamanca.

RICARDO NIÑO

Dentista EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS Horas de diez a una y de tres a cinco Para pobres de ocho a diez y de dos a tres Teléfono número 184

nunciado el Marqués de Figueroa, y consumiendo el segundo turno el señor Mandiatar.

MENCHETA.

LA INDEPENDENCIA DE CUBA

Los periódicos norteamericanos publican detalles acerca de la próxima proclamación de la independencia de la isla de Cuba.

El 20 del actual, á las doce del día, será arriado el pabellón americano del castillo del Morro y enarbolada la bandera cubana, haciendo salvas la artillería.

Al mismo tiempo el gobernador militar americano hará entrega de sus poderes al Gobierno cubano, embarcándose para los Estados Unidos, dejando encargado de los archivos á un funcionario yanqui, que continuará en la isla hasta fin de año.

Con este motivo se preparan grandes fiestas en la Habana y demás poblaciones importantes de la isla, en las cuales tomará parte el elemento español.

Como es sabido, la independencia será limitada, pues los Estados Unidos seguirán ejerciendo una inspección en todas las relaciones que los cubanos tengan con las naciones extranjeras; los yanquis tendrán en la isla estaciones navales y depósitos de carbón con destino á la Marina de guerra y además conservarán tropas en diversos puntos de la nascente República.

Una carta de la Habana añade: «En realidad la isla continuará bajo la dependencia de los Estados Unidos, y es de temer que este género de protectorado no sea más que un campo de espera hasta la anexión de Cuba á la unión americana».

LA VIGILIA DE PENTECOSTÉS

El Ministro de Gracia y Justicia acaba de remitir al Reverendísimo Prelado de la diócesis el siguiente telegrama:

«Ministerio de Gracia y Justicia.—A los Sres. Arzobispos, Obispos y Vicarios Capitulares.—Según me comunica el Sr. Ministro de Estado, Su Santidad ha dispensado de la vigilia de Pentecostés á todos los católicos españoles el día de la mayor edad de S. M. el Rey, mediante oraciones ó limosnas voluntarias. Lo que tengo la honra de participar á S. E., á fin de que se sirva publicarlo en el Boletín Eclesiástico, para conocimiento de sus diócesanos».

Una vez más se ha mostrado la benignidad y el amor de nuestro Santísimo Padre León XIII á los españoles y á sus reyes, dispensándolos, á petición de S. M. la Reina Regente, del precepto de la abstinencia de carnes en la vigilia de la próxima Pascua de Pentecostés, 17 de Mayo del año actual, día en que S. M. el Rey entrará en la mayor edad.

El Padre Santo, al otorgar tan señalado privilegio á todos los católicos españoles de poder comer carnes en

aquel día, ordena como compensación oraciones ó limosnas voluntarias. Advirtiéndolo, pues, los Sres. Párrocos á sus feligreses, al darles noticia de la dispensa pontificia de que se trata, y exhortándoles á que rueguen por las intenciones de Su Santidad y por las necesidades de la Iglesia y de la patria, y si buenamente pueden, no dejen de hacer extender su mano dadivosa al necesitado, para así cumplir lo que preceptúa el Papa.

El Gobernador eclesiástico (S. P.) DOCTOR RAMÓN BARBERÁ. (De El Boletín Eclesiástico diocesano).

EJERCICIOS MILITARES

De conformidad con lo propuesto por el director de la Escuela Superior de Guerra, para que los diez oficiales alumnos del cuarto curso de dicho centro de enseñanza militar, puedan llevar á cabo en el año actual el viaje de Estado Mayor que ordena el artículo 69 del reglamento de ese centro de enseñanza, se ha dispuesto lo que sigue:

Las prácticas tendrán lugar en la provincia de Salamanca, y, especialmente, en el triángulo determinado por su capital y la frontera portuguesa, entre Fuentes de Oñoro y La Fregeneda, con objeto de verificar un reconocimiento general de este territorio y establecer en él un cuerpo de ejército de observación, en disposición de avanzar ó retroceder, desarrollándose las operaciones según el plan remitido.

Estos trabajos serán dirigidos por el teniente coronel de Estado Mayor, don Luis López García, profesor de esa Escuela, acompañado del comandante del propio cuerpo, profesor, don Arturo Mitsut y Macón y capitán, profesor auxiliar, D. José Botín y López.

Todos los jefes y oficiales que tomen parte en la campaña logística, disfrutará las indemnizaciones señaladas en el artículo 10 del vigente reglamento, abonándose á los individuos de tropa el plus que les corresponde.

TERREMOTOS EN MURCIA

En la madrugada de ayer ha ocurrido un fuerte temblor de tierra en Murcia y algunos pueblos de la provincia. Duró más de cinco segundos; hundió la cruz de piedra que existía frente á la Catedral, y la cruz que coronaba una puerta de la Catedral se desplomó en parte. En la iglesia de los agustinos, también se desprendió un gran trozo del alero. Se han resentido varios edificios. En Alberca se hundieron algunas casas, y la iglesia y las escuelas se han cerrado por amenazar ruina. El santuario de Fuensanta también ha quedado resentido y un joven resultó contuso en la cabeza, por haberle caído un cascote.

En Lesgarres llegaron rodando algunos peñones de la sierra inmediata.

A las tres de la madrugada se repitió el fenómeno.

FI MA DE GRACIA Y JUSTICIA

La Reina ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Promoviendo al Arcediano de Sevilla á don Saturnino Sánchez de la Nieta, Maestro de la Nieta.

Jubilando á D. José Heredia y Mora, fiscal de Palma.

Promoviendo á fiscal de Palma á don Francisco de Asís Paula y Abad, magistrado de Sevilla.

Nombrando magistrado de Cáceres á don José Sánchez Vilches, excedente de Ultramar.

Trasladando á magistrado de la provincial de Sevilla á D. Carlos Tolledo y Mollejo, que lo es de la de Cáceres.

Indultando á petición del fiscal del Tribunal Supremo á José Herrero Roca, de la pena que le impuso la Audiencia de Castellón.

Conmutando á propuesta de la Audiencia de Orense, la pena que impuso á Jesús y Serafín Montes Rodríguez y á Elías Pérez por la de veinte años de cadena.

Conmutando á propuesta de la Audiencia de Valladolid, la pena que impuso á José López Lozano, por la de diez y siete años y cuatro meses de reclusión temporal.

Conmutando á propuesta de la Audiencia de Palencia la pena que impuso á Filemón San José Expósito, por la de un año y dos días de prisión correccional.

Telegramas

La Reina de Holanda

Madrid 6, 10'15.

Núm. 87.

Bruselas.—Los despachos de la madrugada consideran á la Reina Guillermina fuera de peligro.

La familia recobra la tranquilidad. Se han recibido telegramas de todos los soberanos preguntando por el estado de la Reina.

De Hacienda

Madrid 6, 10'15.

Núm. 42.

En el preámbulo de la real orden del Ministro de Hacienda sobre indemnización á las corporaciones civiles por el producto de los bienes desamortizados, se dice que su despacho se hará completamente de oficio, sin excitación en solicitud alguna por las corporaciones interesadas, facilitándolas los datos que posea la administración para que conozcan sus derechos.

MENCHETA.

EL POETA GABRIEL Y GALÁN (1)

Encuétrase en Madrid el poeta salmantino D. José M. Gabriel y Galán. Ha venido á dar la última mano á la corrección de su tomo de poesías Castellanas, que mañana verá la luz pública. Forma un volumen de 121 páginas en 8.º; lleva un prólogo escrito por Zeda, y figuran en él, además de El Ama y Presagio, ya incluidas en el opúsculo editado por el señor Obispo de Salamanca, otras once composiciones, algunas dignas rivales de El Ama.

Hemos leído, verbigracia, El poema del galdán, que es de lo más hermoso que leímos jamás. ¿A quién no han de entusiasmar versos como éstos:

El alma vislumbra  
Los misterios profundos  
Del eterno existir de los espacios  
Y el perenne equilibrio de los mundos.  
Naturaleza henchida  
Del gran silencio que en lo grande anida,  
Y hundido en el abismo del reposo,  
Barruntaba el sentido vigilante  
El sereno rodar majestoso  
De la Tierra gigante....

Aprovechando la estancia en Madrid del señor Galán, ha sido invitado para dar una lectura de versos en el Ateneo, que se verificará esta tarde, á las seis y media. Para que vean nuestros lectores lo que es Galán y cuán poca importancia da á sus trabajos, diremos que la Junta directiva del Ateneo, queriendo dar á la lectura toda la debida solemnidad, pretendía que se celebrara una de las noches de esta semana, y no hoy, en que la inauguración del teatro Lírico y estreno de Circe ha de restar necesariamente concurrencia. Pero Galán se opuso, porque las faenas del campo le llaman á su aldea, y por nada del mundo deja él sus labores.

«Ya que son ustedes tan amables—dijo Galán á los del Ateneo—que quieren oírme leer mis copias, si ustedes ha de ser, y vaya la gente que quiera ó pueda, que yo el mismo lunes por la noche me vuelvo á mi aldea.»

Galán es un joven que frisa en los treinta años. Estudió la carrera del magisterio, cursando en Madrid el año de Normal; ganó por oposiciones sucesivas dos Escuelas en Salamanca que es su tierra natal, y casó luego, estableciéndose en la aldea extremeña donde actualmente reside, y está al frente de sus labores agrícolas. «Mi oficio—dice él—es labrador, y no lo cambiaría por otro ninguno, y menos que por otro, por el de poeta ó escritor que se ganase los garbanzos con su pluma... A esto le tengo verdadero horror.

En efecto; toda la poesía de Galán ha brotado de su alma espontáneamente, á impulsos de la verdadera vocación... Galán no canta para vivir, ni aun para hacerse famoso, pues se ve que desde las alturas de su huerto se le presenta la gloria mundana

(1) Con mucho gusto leemos en El Universo de Madrid estas líneas que transcribimos.

como una cosa insignificante y que no vale la pena de buscar. Canta porque se lo pide el corazón. Cuando ha compuesto algo que á él le parece digno de conservarse, lo escribe, y algunas veces lo manda á un periódico; así mandó á los Juegos Florales de Salamanca El ama, que lo ha dado á conocer como gran poeta en toda España.

También nosotros hemos aprovechado la estancia de Gabriel y Galán en Madrid para preguntarle si había escrito algo en prosa, y habiéndonos contestado que ha borrado algunos cuentos campesinos para suplicarle que los enviase á El Universo... Así nos lo ha prometido, y Galán es de los que cumplen su promesa. Podemos, pues, dar la enhorabuena á nuestros lectores.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

Pasado mañana se verificará en el Círculo de Obreros una velada con el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Camino de Portugal, pieza dramática.
- 3.º Proyecciones eléctricas.
- 4.º El sainete Robo y envenenamiento.

Los socios pueden pasar á recoger las entradas mañana 12, á la una de la tarde y de siete á diez de la noche. Se prohibirá la entrada á los niños menores de catorce años.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de Macotera con 1.100 pesetas, doña María del Socorro de Madrid.

De la escuela de párvulos de Avila con 1.305 pesetas, doña Vicenta Manganedo.

De la escuela elemental de niñas de Arévalo con 1.100 pesetas, doña María Natividad Barona.

De Valencia de Alcántara (Cáceres) con 1.100 pesetas doña Julia Hernández Campo.

La guardia civil ha detenido á los sujetos Francisco Oliva Paredero, Miguel Oliva Hernández y José Oliva Hernández, naturales de San Miguel de Valero, de oficio labradores y residentes en la actualidad en el Tornadizo, como presuntos autores del crimen de que dimos cuenta ayer.

Hoy ha salido para Béjar el inspector de vigilancia que ha sido de esta capital D. Sebastián López Gomez, para tomar posesión de igual cargo en aquella ciudad.

En la sesión de anoche en el Ayuntamiento el Sr. Martín Benito preguntó á la Alcaldía si el Círculo de Obreros estaba dispuesto á cumplir sus promesas para el arreglo del paseo de las Carmelitas.

JACINTO NIÑO

46, PLAZA MAYOR, 46  
Gran depósito de corsés forma francesa

Casa exclusiva en corsés modelo COMODON

GRAN NOVEDAD: CORSÉ RECTO FORMA LUIS XV

ESPECIALIDAD EN CORSÉS FAJAS

Inmenso surtido en cintas, encajes, guantes, pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de peletería, todo á precios baratísimos.

Teléfono número 134

FABRICA DE CHOCOLATES

DE JUAN F. MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15 SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esa fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases, de 1'50 pesetas en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corralillo, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8, Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente á San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo á gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.

para vivir, y él me contesta que soy quien debo remitirle hasta doce mil florines, como lo hacía el Príncipe don Carlos: yo acusaba á Juan y á Fortaño de Toledo porque se habían burlado de mi autoridad real, y él me contestaba defendiéndolos abiertamente y amenazándome si los castigo, y colmándoles de mercedes: yo me quejaba de que los oficiales del rey, estaban muy mal pagados, y que murmuraban de mí, y él me replica extrañándose de que no están repletos de oro, y haciéndome los cargos más inicuos; yo le pedía que de una vez declarase cuáles eran mis facultades como Reina gobernadora, y él me contesta con ambajes y rodeos para tener siempre pretextos de acusarme, y me amenaza, por último ¡qué horror! con la misma que á mis hermanos Carlos y Blanca, que murieron envenenados. ¡Y esto es reinar! ¡Y esto es ceñir corona! ¡Alfonso, Alfonso! Ya estoy sola; pero ¡cuánto ha vivido el rey!

—¡Pobre Leonor!—exclamó el infanzón—

¡verse obligada á desear la muerte de...

—¡De todos mis deudos; de mi mismo padre!

Al pronunciar la princesa estas palabras, bajó los ojos al peso de sus remordimientos ó

de su vergüenza, y el caballero retiró su mano haciendo un gesto de horror y desprecio, tan terrible quizá como los criminales secretos que estaba escuchando.

—Lo mismo que á mi padre—prosiguió Leonor—me convenia tener los ánimos divididos; mas ahora, que estoy segura de reinar... debo aspirar con todas mis ansias á conseguir la paz y reconciliar á los bandos, para que mi dominación sea más amplia y nadie turbe las dulzuras de mi reinado.

—Es decir, señora—repuso D. Alfonso con suave acento,—que tanta sangre vertida por espacio de treinta años, tantas familias sacrificadas, tantos pueblos incendiados por asegurar vuestros indisputables derechos á la corona, nada deben significar, nada deben exigir cuando se trata de que vos disfrutéis sin temor, sin recelos, sin importunos clamores las delicias de un reinado, para el que Dios Nuestro Señor os predestinó desde la cuna... ¿es esto lo que habéis querido decir?

—Sí, Alfonso; de lo contrario, ¿qué es el trono cuando unos lo combaten encarnizadamente y lo defienden otros? ¿Cuándo los primeros no te obedecen, porque no reconocen tu auto-

Los concejales señores Abarca y H. Matías enteraron a la Corporación y contestando a Sr. Martín Benito, y desde hace algunos días están obreros del Círculo trabajando en el paseo de referencia.

El Sr. Martín Benito, que no sabía esto, ignora también seguramente que la aceptación de los ofrecimientos del Ayuntamiento con tales limitaciones y trabas, que dan al traste con los mejores propósitos y planes.

Ha quedado ocho días sobre la mesa al despacho del Ayuntamiento una solicitud de don Vicente Iglesias Cea, pidiendo la expropiación de su casa de la calle del Sol.

Se ha adjudicado definitivamente, a don Manuel Martín, la subasta para la recogida y aprovechamiento de basuras en la vía pública, mediante la cantidad de mil pesetas hasta fin de Diciembre próximo.

Se ha concedido empadronamientos a los señores don Lorenzo Siméon, don Manuel Samaniego, don Eduardo Moreno y don Manuel Estevez.

A instancias del concejal Sr. Matías se llevará a sesión el informe de la comisión correspondiente sobre la solicitud de varios vecinos del barrio de San Vicente pidiendo subvención por las escuelas particulares que han establecido.

Don Enrique Esteban ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento dando las gracias por el acuerdo de dar un nombre al nuevo puente que ha de construirse sobre el Tormes.

El Ayuntamiento ha nombrado una comisión compuesta por los señores Alcalde, Síndicos y los concejales señores Iscar y Meca para que dictaminen en el expediente seguido por descubierta en la recaudación del impuesto sobre puestos públicos.

Se ha concedido licencia a D. José y D. Vicente García Iglesias para hacer tomas de agua al servicio de las casas números 1 y 5 de la plaza de la Verdura.

El Ayuntamiento ha acordado sustituir por fuentes de pistón los caños de San Francisco y de la plazuela de la Fuente.

A un hombre le ha impuesto hoy quince pesetas de multa por blasfemar en la vía pública el teniente alcalde Sr. H. Matías.

Esta mañana a las ocho, se inició un fuego en la iglesia de la Clercía, que afortunadamente fué cortado cuando amenazaba a tomar proporciones de grave peligro.

Uno de los monaguillos tuvo la mala ocurrencia al estar apagando unas luces de las que alumbran a la Virgen del Amor Hermoso, colocada durante este mes bajo el hermoso dosel que cubre todo el retablo mayor, de dejar una vela encendida próxima a las gasas que simulaban nubes.

Rápidamente se prendieron éstas en la luz de la vela, y la imagen de la Virgen se vió de pronto envuelta en llamas.

Las personas que se encontraban en el templo, llenas de alarma, comenzaron a gritar reclamando auxilios. Piadosas señoras clamaban arrojadas, temiendo que las llamas destruyeran la venerada imagen de María.

El peligro fué inminente, pues el fuego se hubiera extendido fácilmente al dosel y al retablo.

Nuestro querido amigo D. Aurelio Torrens, con sereno y decidido arrojo, salió al lugar del incendio, y sin reparar en riesgos logró arrancar las gasas y los lienzos que estaban ardiendo, cortando así la propagación del fuego.

Nuestro amigo sufrió algunas ligeras quemaduras.

El acto del señor Torrens merece la mención más honrosa.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

La salud de Sagasta. - Visitas a la Reina. - Invitación al Rey

Madrid 6, 18. Número 25.

El Sr. Sagasta sigue bien de salud. Intentó esta mañana salir de casa para ir a Palacio.

Su familia logró disuadirle. Han cumplimentado a S. M. la Reina los generales López Domínguez y Azcárraga y también el Marqués de Pidal.

Después visitó a la Reina una comisión de jefes y oficiales del ejército y de la armada para ofrecer al Rey la presidencia del certamen militar.

Don Alfonso XIII ha aceptado la invitación de presidir el acto.

Firma de la Reina

Madrid 6, 18'10. Núm. 48.

Su Majestad ha firmado un decreto del Ministro de Hacienda autorizándole para presentar a las Cortes el proyecto de ley rebajando los derechos arancelarios de las melazas destinadas a la alimentación del ganado.

El Sr. Moret puso a la firma de la Regente la concesión de honores de administración civil y otro decreto convocando a elecciones en Chantada para el 1.º de Junio.

Un banquete

Madrid 6, 14. Número 65.

Nueva York. - La colonia de españoles en Santiago de Cuba ha dado un banquete en honor de Estrada Palma. Este brindó por la unión fraternal entre españoles y cubanos.

La banda de música tocó la marcha real española.

Los cubanos y españoles que asistieron al banquete, tributaron una cariñosa ovación al sonar la marcha real de España.

Un terremoto

Madrid 6, 15. Número 74.

Esta mañana ha recibido el Ministro de la Gobernación varios telegramas dando cuenta de un terremoto que se ha sentido en varias capitales.

El fenómeno tuvo una duración de tres minutos.

Las ciudades donde se ha observado principalmente son Barcelona, Irún y Zaragoza.

No han ocurrido desgracias.

En las Cortes

Madrid 6, 16. Núm. 95.

Espéranse esta tarde incidentes animados en ambas cámaras.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 6, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior español.

MENCHETA

Para los ganaderos

PRECIOS DE LA CARNE

Valladolid. Carne de vaca de 1.ª a 90 reales arroba, el kilo a 10, Id. de 2.ª a 88 id. id.; el kilo a 8. Ternera de 1.ª a 76 id. id.; el kilo a 12. Cordero de 6 a 7 reales kilo.

Ledesma. Bueyes de labor a 1.600 reales cabeza; novillos de tres años a 2.000; añojos y añojas a 800; vacas cotrales a 700. Cerdos al destete a 60 reales uno; de seis meses a 120; de un año a 850; de año y medio a 450.

Nava del Rey. Carneros, a 120 reales uno. Ovejas, a 120 id. id. Lechazos, a 45 id. id. Cerdos al destete, a 80 id. id.

EL MATADERO DE MADRID

Tablilla de precios

De ayer Madrid 2, 15. Núm. 85.

Carne de vaca (cotrales), a 1'76 pts. kilo. Carne de bueyes gallegos, 2'02 id. id. Corderos a 1'66 pts. kilo. Cerdo al canal, a 1'79 pts. kilo.

De hoy Madrid 6, 15'50. Núm. 68.

Carne de vaca (cotrales), a 1'76 pts. kilo. Carne de bueyes gallegos, 2'02 id. id. Corderos, a 1'66 a pts. kilo. Cerdo al canal, a 1'79 pts. kilo.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

«La Gaceta»

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA. - Real orden acordando la forma en que los profesores particulares de gimnasia pueden extender los certificados reglamentarios a los alumnos no oficiales. Otra disponiendo que las cátedras que se expresan, vacantes en los Institutos de Figueras y Baeza, se agreguen para su provisión a las oposiciones que se están verificando de las de igual asignatura del Instituto de Teruel.

Otra nombrando catedrático de la Escuela superior de Comercio de Alicante a don Antonio Bartolini y Mas.

El precio del trigo

Valladolid, a 48 reales las 94 libras; Burgos, a 87 reales fanega; Palencia, a 42; Nava del Rey, a 44; Medina del Campo, a 43; Ledesma, a 40 reales fanega.

Los mercados de Salamanca

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Preios en reales: Cantalapiedra. - Trigo mercado, fanega, (55'50 litros), 42; guisantes, 38; cebada, 24; centeno, 27; algarobas, 23; garbanzos, de 80 a 140; patatas, 6; vino, cántaro (16 litros) 13; harina de primera, (11'50 kilos), de 16 a 20. Peñaranda. - Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 42; guisantes, 36; cebada 24; centeno, 28; algarobas, 28; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110, id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; lanas, 20; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 6; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera (11'50 kilos), 16.

Vitigudino. - Trigo barbilla, fanega (55'50 litros), 38; cebada, 28; centeno, 26; algarobas, 28; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno 2.000; novillos de tres años, id., 1.600; cerdos, de seis meses, 90; id., de un año, 160; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite cántaro, (16 litros), 70; pieles de cabrito una, 6; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas 4; vino, cántaro (16 litros), 16; harina de primera, 11'50 (kilo), 18.

Ciudad Rodrigo. - Trigo mercado, 94 libras, 42 reales; id. barbilla, fanega (55'50 litros), 40; cebada, 24; centeno, 26; algarobas, 28; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 6; vino, cántaro (16 litros), 20.

Audiencia provincial

Sección 1.ª

Causa del juzgado de Ledesma, por el delito de lesiones. Procesado, Antonio García. Ponente, Sr. Martín; letrado, Sr. Guerra, y procurador, Sr. Benito.

Otra del juzgado de Salamanca, por el delito de lesiones. Procesado, Juan González. Ponente, Sr. Martín; letrado, Sr. Castro, y procurador, Sr. Hernández.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Sequeros, por el delito de hurto. Procesado, Domingo Rodríguez. Ponente, Sr. Gómez; letrado, Sr. Salamanca, y procurador, Sr. Castro.

Mercado de Salamanca

Trigo candeal (panera), a 48 reales. Id. corriente (sobre vagón) a 43 l'2. Id. rubión a 40. Id. barbilla a 42. Centeno a 28. Cebada a 25. Algarobas a 80. Salvado, a 26. Cerdos, de 48 a 49. Precios sostenidos. Entradas regulares.

Boletín Eclesiástico.

Sumario del último número: I. Encíclica de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII. - II. Circular del Gobierno eclesiástico (S. P.) sobre la invocación del Espíritu Santo. - III. Carta del Emmo. Sr. Cardenal Prefecto de la Congregación de Ritos, acerca de las preces preceptuadas en la Encíclica Divinum illud. - IV. Collatio moralis et de re liturgica promense Majii. - V. Notas de conferencias remitidas y solución del caso. - VI. De los confesores de comunidades religiosas. - VII. Dispensa pontificia en la vigilia de Pentecostés. - VIII. Santas Misiones en la diócesis. - IX. Hermandad de sufragios espirituales del Clero.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DIA 6 A las nueve de la mañana. Altura barométrica, 696'42 mm. Temperatura máxima, al sol, 26'8. Idem máxima a la sombra, 17'4. Idem mínima, 1'4. Hora de la observación, 10'6. Viento, NE., flojo.

Por la Administración de Contribuciones se llama la atención de los ayuntamientos que se hallan en descubierta por la cuarta parte del cupo de consumos, correspondiente al segundo trimestre del año actual, acerca de que procedan a efectuar los oportunos ingresos antes de que termine dicho trimestre, para evitar el incurrir en responsabilidades. - Se halla vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo con 215 pesetas. - En Céspedes se halla vacante la plaza de farmacéutico con 300 pesetas anuales.

POR SER SUPERIOR AL ÁCIDO BÓRICO al bórato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el BORISOL del farmacéutico TORRES MUÑOZ. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja, 2'25 pesetas.

LA ZIZAÑA Y EL BUEN TRIGO

Procurad, aconseja el Evangelio, separar la zizaña del trigo. Este proverbio es aplicable al Hierro Bravais en gotas concentradas, que cuando se trata de combatir la anemia y la clorosis, representa el buen trigo, mientras que la zizaña, esto es la hierba perjudicial a la futura cosecha, está constituida por las peligrosas imitaciones de tan admirable producto.

SE VENDE

la casa número 3 de la calle de Soria. Tiene jardín y puerta accesa.

soria para la calle de Abajo. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Importante para las personas sordas. - Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Holbeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes agradecidos, autoriza dicho Instituto a mandarlos gratuitamente a las personas que no puedan procurárselo. Dirigirse al Holbeke, Instituto, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra. 52-52

NERASTENIA. - VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

SE VENDEN EN BEJAR DOS CASAS CON comodidades y muy a propósito para pasar la temporada de verano. En la imprenta de este periódico informarán.

SE VENDE UNA BUENA VACA PURA raza holandesa, que está dando de cuarenta y cinco a cincuenta cuartillos diarios de leche. En la imprenta de este diario darán razón.

AMA DE CRÍA PARA CASA DE LOS padres. Informarán en esta ciudad, calle del Arco, o del Carmen, número 8.

SUCESOR DEL ARMUÑÉS

FELIX CARBAJOSA RICO

Vinos, licores, aguardientes, alcoholes, y refrescos de todas clases. Especialidad en vinos de celebrer. Todo a precios muy económicos.

No confundirse - 83, DOCTOR RIESCO, 83 - BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA. TOMO I

EL CRIADO DE DON JUAN

FOR JACIUTO BENAVENTE

Precio: 0'75 peseta. Por suscripción: Seis tomos, un semestre, 4 pesetas. Se suscribe en la Administración de EL LABARO.

La casa número 24 de la Cuesta de Sancti Spiritus SE VENDE Informará, en la misma, su dueño Manuel Gómez.

MES DE MAYO DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE CUESTA AL MODELO DE PARIS MANUELA CATALAN DE VICENTE Sombreros, vestidos y abrigos para señoras y niños; últimos modelos de París. Especialidad en las reformas de los sombreros usados y copia de los modelos. Plaza Mayor, 25, Salamanca.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TONICO NUTRITIVO. - Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. - Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é hijos, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídase en todas las farmacias.

HIERRO BELLIDO de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

ANUARIO DEL COMERCIO DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL VIGESIMACUARTA EDICIÓN 1902 (BAILLY-BAILLIERE) Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1891 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1889. RECONOCIDA DE UTILIDAD PUBLICA POR REALES ORDENES. Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. - Tesoro para la propaganda industrial y comercial. - Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende: 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. - 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles. - 3.º

ESPAÑA por provincias, partidos judiciales, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etcétera; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. - 4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. - 5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria, escritos en español é inglés. - 6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. - América del Norte: Méjico. - América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao. - 7.º Reino de Portugal y sus colonias. - 8.º Sección Extranjera 9.º Sección de anuncios, con índices. - 10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués. - 11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal. - 12. Índice general.

Precio: 2'5 pesetas (franco de portes.) Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales del mundo.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (vías urinarias) y Vichy-Grande Grille (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy-Etat, ó los Comprimidos Vichy-Etat, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etat (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

# ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago é intestinos la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Madinabecia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

D. Jerónimo Urbina, y Droguería de D. Ignacio Santiago Florites.



**VINO NOURRY**  
A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## ¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

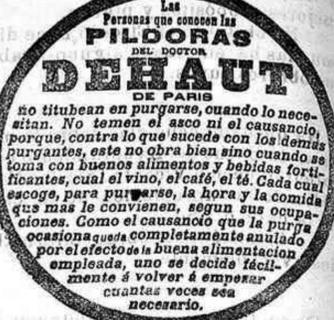
Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Trágame presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarcaparrilla del Dr. Ayer que limpia suaviza el cutis y extingue la súpura.

## "LA ESPERANZA," Manufactura de galletas y bizcochos

VICENTE LOZANO  
BEJAR

Especialidad en la fabricación de galletas de todas clases. En las finas y entrefinas se emplea la buenisima leche del país, lo cual contribuye á que resulten muy agradables. Riquísimos bizcochos Sport y superiores escañados para el café, chocolate y té. Estos productos, que en poco tiempo se han acreditado muchísimo por su bondad y exquisito gusto, se encontrarán de venta en Salamanca en los siguientes establecimientos: Sres Hijos de Viuda de A. Romero, Pérez Fajol, 1; D. Emilio Iglesias, Rúa, 49; D. Tomás Vicente, Doctor Riesco, 7 y 9; D. José Andrés López, Zamora, 38. 40-21



Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## EL RABIOSO DOLORE DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdad, 5 á 600 PESETAS BOTE

## ¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que son verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas. Idem para ídem, (brillante muy grueso), 100 ídem. Alfiler para ídem, 25 ídem. Alfiler para ídem, (brillante muy grueso), 50 ídem. Anillo para señora ó señorita, ídem, 25 ídem. Pendientes (par) para señoritas, ídem 25 ídem. Pendientes para señora, ídem, 50 ídem. Pendientes para señora, (brillantes gruesos), 100 ídem. Pendientes para niñas, (verdadero regalo), 25 ídem. Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercadería, para toda España é Islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. BUYAS.—CURSO ROMANA, 18, MILAN (ITALIA)

## PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PILDORAS FEBRIFUGAS

DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta píldoras.

Depósito principal: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos á D. Francisco Pérez.

Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8.

Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras; para librarse de ellas, exijase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas píldoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

## PARA VIAJE

Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante.

Sacos de mano, forma inglesa, para señora y caballero, (éstos sacos los hay también con neceser).

Estuches neceseres, cabás, limosneros, portaplés de lana, portamantas y demás artículos de piel.

Baules mundos y cajas, novedad para viajes.

Gran surtido en cinturones de todas clases y alpagatas lona para casa.

## M. CÁRDENAS

Establecimiento y talleres de construcción de silero y guarnicionero

Artículos de viaje y casa

15, SAN PABLO, 15

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta, de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

## ¡NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. —Tintura progresiva é instantánea Agua la Primavera, de A. Prim. —El mejor tinte conocido hasta el día, devolvien do al cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdad, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Caballal, Valencia.

## FABRICA DE RELOJES DE TORRE Y FUNDICION DE CAMPANAS

## I. MURÚA-HIJO.-VITORIA

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas de elegantes formas con adornos en alto relieve y sólida construcción, yugos para el volteo de las mismas. Nuevo procedimiento de volteo para campanas. Relojes sistema MURÚA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por la perfecta construcción, para torres de iglesias, ayuntamientos, escuelas, etc. Para más detalles y precios á los talleres, calle Francia y P. Urbina, 2, Vitoria (Alava).

## L'UNION

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social..... Fcos. 10.000.000  
Reservas..... 11.950.878  
Primas á recibir..... 84.885.863

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RUA

SAN JUSTO, 11

## ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURÁN

Escuela de párvulos.

Id. elemental.

Id. superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza.

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.º—SALAMANCA

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500.000

MARCOS

ó aproximadamente Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premios á M	75000
2	Premios á M	70000
1	Premios á M	65000
1	Premios á M	60000
1	Premios á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
1	Premios á M	20000
16	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
102	Premios á M	3000
156	Premios á M	2000
4	Premios á M	1500
612	Premios á M	1000
1030	Premios á M	300
36053	Premios á M	169
20968	Premios á M	250, 200, 150
148,115, 100, 78, 45, 21		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

Marcos 11.618.400

ó sean aproximadamente Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio á la vista, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todos los interesados la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 DE MAYO DE 1902

## Valentín y Compañía HAMBURGO ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

## LA CALVICIE,

RESFRIADOS Y DOLORES DE CABEZA, se evitan usando el extracto de quina y abrotanto del DOCTOR LA PUENTE, Frasco, 1'50 y 3 pesetas en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 9.